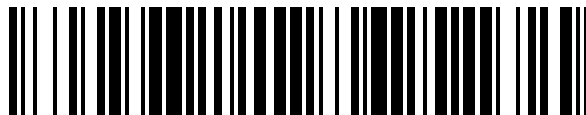


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 248 354**

21 Número de solicitud: 202030910

51 Int. Cl.:

E05F 1/08 (2006.01)

E05B 1/00 (2006.01)

E05B 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.05.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.06.2020

71 Solicitantes:

SÁNCHEZ VILLAMAÑÁN, Esteban (50.0%)

Doctor Sánchez, 22 planta 4ª pta 13

28018 Madrid ES y

PÉREZ GUAREÑO, María Eugenia (50.0%)

72 Inventor/es:

SÁNCHEZ VILLAMAÑÁN, Esteban

74 Agente/Representante:

BOTELLA REYNA, Juan

54 Título: **Accesorio multiusos higiénico de seguridad**

ES 1 248 354 U

DESCRIPCIÓN

Accesorio multiusos higiénico de seguridad.

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a un accesorio multiusos higiénico de seguridad, cuya finalidad es la de proporcionar un dispositivo portátil de bolsillo que permita llevar a cabo diferentes tareas cotidianas de forma segura frente a posibles infecciones, tales como pulsar botones de un ascensor, pulsar interruptores, abrir puertas tanto de viviendas/instalaciones como de vehículos, etc, todo ello sin riesgo de contagio por parte del usuario, con una estructuración tal que, en situación inoperante, la parte expuesta a los virus o gérmenes del dispositivo quede oculta y por lo tanto aislada, en orden a poder transportar el dispositivo en un bolsillo o similar, sin riesgo de contagio ni propagación de ningún tipo.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 Como es sabido, determinados virus y bacterias pueden resultar sumamente peligrosos para la salud pública, siendo un problema muy serio desde el punto de vista de uso de espacios o elementos comunes, como pueden ser ascensores, puertas principales de acceso a edificios, taxis, tapas de contenedores de basura, etc.

25 Tratando de obviar esta problemática, han proliferado numerosos accesorios que permiten llevar a cabo la apertura de puertas, pulsación de botones, interruptores, etc, a través de dichos accesorios, evitando el contacto directo con las manos del usuario y por tanto en contacto con dichos virus, gérmenes o bacterias.

30 Sin embargo, todos estos dispositivos tienen una problemática común, y es que los medios que emplean para llevar a cabo dichas labores quedan expuestos, es decir son susceptibles de ser tocados con la mano del usuario, por ejemplo a la hora de reutilizar el dispositivo, estando este, por ejemplo guardado en un bolsillo.

Esto obliga a tener que esterilizar este tipo de dispositivos después de cada uso, lo que supone una tarea ardua y que sería deseable minimizar o eliminar.

5 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

El accesorio que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

- 10 Para ello, y de forma más concreta, el dispositivo de la invención se constituye a partir de un cuerpo telescópico, en el que participa una carcasa exterior hueca, en cuyo seno es desplazable axialmente un segundo cuerpo por medio de un pasador que juega en el seno de una ranura prevista en la carcasa exterior, ranura cuyos puntos extremos de su recorrido determinan la extracción o recogida total de una especie de gancho vinculado a la pieza
- 15 interior, que en situación inoperante quedará completamente oculto en el seno de la carcasa exterior, mientras que en posición operante, determinará un elemento multifunción, cuya punta puede ser utilizada para la pulsación de botones o interruptores de muy diferentes naturalezas, como pueden ser interruptores de la luz, timbres, telefonillos, pulsadores de ascensor, etc, mientras que la configuración acodada de este elemento permite utilizar el
- 20 mismo como elemento de traccionado de tiradores, manillas de puertas, tanto de edificaciones como de vehículos, etc.

- El cuerpo interno se vinculará a la carcasa exterior además del pasador de accionamiento manual anteriormente descrito a través de un muelle que trabaje a compresión, de modo
- 25 que dicho muelle tienda a hacer salir a la pieza interna y consecuentemente al elemento a modo de gancho, si bien este elemento, como se ha dicho con anterioridad podrá bloquearse en situación inoperante, quedando perfectamente aislado en el seno de la carcasa principal en virtud de la configuración prevista para la ranura de accionamiento, que en correspondencia con su extremidad inferior podrá presentar un doble acodamiento en el
- 30 que encajar el pasador de forma segura y estable, y que corresponde con la posición de recogida o escamoteo de la pieza a modo de gancho.

- Este elemento de bloqueo sirve además como medio de protección para los niños, en función de las prestaciones del muelle elegido, de modo que precise de un esfuerzo para su
- 35 retracción suficiente como para que un niño no pueda llevar a cabo dicha maniobra.

Dicha pieza a modo de gancho presentará una configuración redondeada en todas sus aristas, en orden a no provocar daños durante su empleo.

- 5 La carcasa podrá tener exteriormente una configuración ergonómica, así como estar asistida por una tapa de cierre.
- 10 De esta manera, el usuario podrá transportar el accesorio en un bolsillo sin riesgo de tener que tocar en ningún momento ningún elemento expuesto a virus o bacterias, concretamente la citada pieza a modo de gancho, que podrá ser extraída en el momento exacto de su utilización para pulsar el botón o pulsador de que se trate, o traccionar de la puerta, tapa, tirador, manilla o elemento que precise, volviendo a ocultar dicha pieza para que ésta quede
- 15 perfectamente aislada del exterior sin suponer un riesgo de contagio para el usuario.

- Se consigue de esta manera un dispositivo sumamente efectivo así como ecológico, al no precisar tener que estar siendo lavado y desinfectado constantemente, reduciendo así el consumo de agua, jabón, lejía, alcohol, etc, evitando igualmente el uso de guantes
- 20 desechables, con el consecuente problema medioambiental que ello conlleva,

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

- Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar
- 25 a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- 30 La figura 1.- Muestra una vista en despiece de un accesorio multiusos higiénico de seguridad realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en alzado frontal y en transparencia, para poder visualizar la posición relativa de las diferentes piezas del dispositivo en posición operativa.

La figura 3.- Muestra una vista similar a la de la figura 2, pero en posición inoperante.

5 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el accesorio multiusos de la invención está constituido a partir de un cuerpo telescópico, a base de una carcasa exterior (1) tubular, cerrada inferiormente, y un cuerpo interno (2), de menor altura que la carcasa exterior (1) y desplazable axialmente en su seno en contra de la tensión de un resorte (3),
10 mediante un pasador (4) que juega en una ranura (6) prevista en la carcasa exterior (1), de configuración alargada verticalmente, y que cuenta en correspondencia con su extremidad inferior con un doble acodamiento (7) como posición de bloqueo del accesorio en situación inoperante.

15

El cuerpo interno (2) incluye superiormente una especie de gancho (5), que se vincula mediante remaches, soldaduras o por cualquier otro medio convencional, susceptible de quedar oculto y aislado en el seno de la carcasa exterior (1), tal como muestra la figura 3, así como de emerger, tal como muestra la figura 2, en orden a determinar un accesorio
20 multi-usos, ideal para pulsar botones, interruptores o pulsadores sin riesgo de contagio manual, a través de la extremidad libre de dicho gancho, elemento que por dicha configuración a modo de gancho puede utilizarse paralelamente como elemento de tracción para tirar de manillas, tiradores, puertas y similares, todo ello de forma sumamente segura.

De esta forma, y como se ha dicho con anterioridad, cuando el dispositivo no vaya a ser utilizado se bloqueará en la posición mostrada en la figura 3, quedando el gancho (5) perfectamente aislado e inaccesible para el usuario, evitando accidentales transferencias de virus, bacterias o gérmenes, pudiendo el dispositivo ser cómodamente llevado en un bolsillo, debido a sus contenidas dimensiones, y ser extendido, tal como muestra la figura 2, en el
30 momento exacto que se requiera de sus funciones, de modo que vuelva a aislarse el gancho (5) una vez realizada la tarea de que se trate.

35

REIVINDICACIONES

1^a.- Accesorio multiusos higiénico de seguridad, caracterizado por que está constituido a partir de un cuerpo telescópico, a base de una carcasa exterior (1) tubular, cerrada inferiormente, y un cuerpo interno (2), de menor altura que la carcasa exterior (1) y desplazable axialmente en su seno en contra de la tensión de un resorte (3), mediante un pasador (4) que juega en una ranura (6) prevista en la carcasa exterior (1), de configuración alargada verticalmente, cuerpo interno (2) que incluye superiormente una especie de gancho (5) como elemento pulsador y traccionador, susceptible de quedar alojado en el seno de la carcasa exterior (1) en situación inoperante.

2^a.- Accesorio multiusos higiénico de seguridad, según reivindicación 1^a, caracterizado por que el cuerpo interno (2), es desplazable axialmente en el seno de la carcasa exterior (1) en contra de la tensión de un resorte (3).

3^a.- Accesorio multiusos higiénico de seguridad, según reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizado por que la ranura (6) cuenta en correspondencia con su extremidad inferior con un doble acodamiento (7) determinante de una posición de bloqueo del accesorio en situación inoperante.

4^a.- Accesorio multiusos higiénico de seguridad, según reivindicación 1^a, caracterizado por que la carcasa exterior (1) presenta una configuración externa ergonómica.

5^a.- Accesorio multiusos higiénico de seguridad, según reivindicación 1^a, caracterizado por que la carcasa exterior (1) incluye una tapa de cierre.

6^a.- Accesorio multiusos higiénico de seguridad, según reivindicación 1^a, caracterizado por que el gancho (5) presenta una configuración de bordes redondeados.

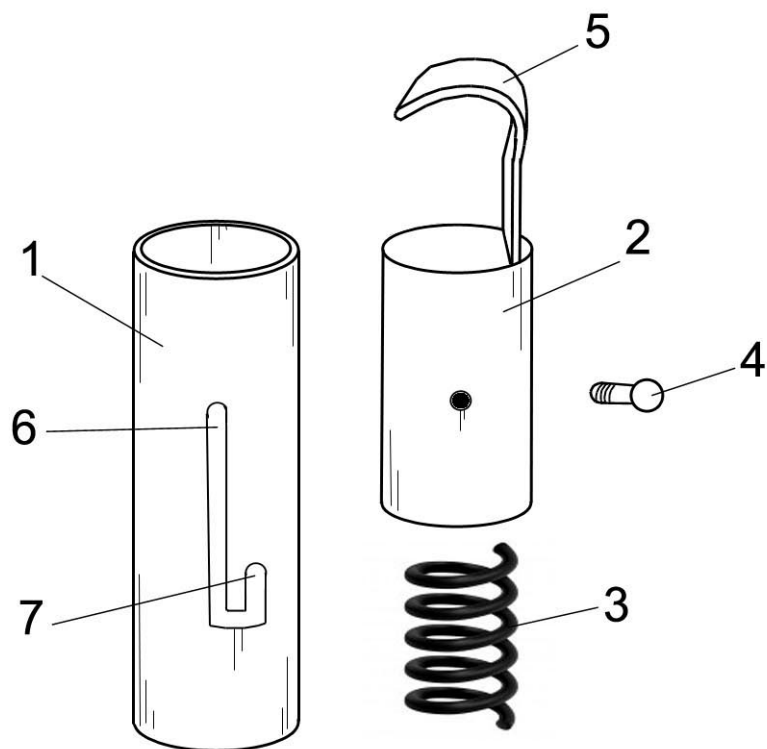


FIG. 1

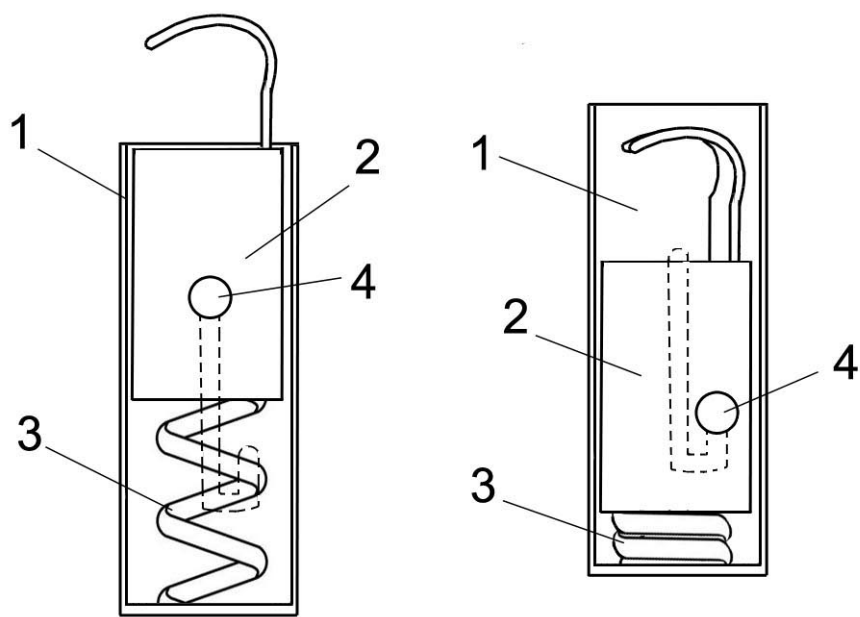


FIG. 2

FIG. 3